

Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2021 DE FORMA NO PRESENCIAL SÍNCRONA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, A TRAVÉS DE GOOGLE MEET

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 12:31 horas con los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 17 de mayo de 2021, 20 de mayo de 2021 y 27 de mayo de 2021.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Directora.

La Directora informa de las siguientes cuestiones:

- Aún no se ha hecho la entrega de los premios del Concurso de Microrrelatos porque se decidió entregar el primer premio, un ebook, junto con el premio de los ejemplares del libro. Este está en la editorial, aún tardará 2 o 3 semanas. Se van a publicar los microrrelatos premiados en la Editorial SoldeSol, con la ayuda del Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria.
- Se ha presentado una queja del representante de 3º el Grado en Educación Social con respecto a una actividad que fue interpretada como un examen y no era tal. Al contactar con el alumno, el representante comunicó a la Directora que todo estaba aclarado tras hablar con la Coordinadora de título. Por tal motivo, la Directora procedió a cerrar la queja y contrastar la información con la Coordinadora.
- En el proceso de cumplimentación de la Ordenación Docente en Atenea, extrañamente, se solicitaban las coordinaciones de Practicum al igual que las de TFG.

La Directora lo comunicó al Servicio de Ordenación Docente, señalando que debía ser un error pues es competencia de Facultad. El profesor [REDACTED] comunicó que un profesor tenía asignada una guía de Practicum. Debido a esto, la Directora lo puso en conocimiento del Director de Secretariado de Ordenación Docente, indicándole este que debía ser un error pues ese tema es competencia de la Facultad.

- El día 31 de mayo se nos comunicó que había un error en la coordinación de la asignatura “Políticas de Calidad, Equidad y Evaluación Institucional” del *Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa*. Esta fue asignada a la profesora [REDACTED] [REDACTED] y debía haber sido asignada a [REDACTED]. El día 1 de junio se hizo la gestión y se subsanó.

- Se están realizando gestiones de cambio de asignación de actas debido a las bajas laborales y que el proceso es muy ágil.

- En una sesión del Consejo Social se ha acordado el número de becas de colaboración a los Departamentos que le corresponden a estos, para el curso académico 2021/22 al de Educación le corresponde dos becas, como años anteriores. Asimismo, añade que en el caso de que queden becas desiertas puede incrementarse el número de estas.

- En el día de ayer, el Servicio de Recursos Humanos notificó que la profesora [REDACTED] [REDACTED] va a estar de baja por lactancia y permiso de maternidad hasta 26 de noviembre, por lo que se ha procedido a solicitar la contratación de Profesorado Sustituto Interino hasta la incorporación de la profesora.

- Tras una conversación mantenida con el Director de Secretariado de Profesorado, se ha informado que se tiene la intención de comenzar a llamar al Profesorado Sustituto Interino de las listas a finales de mes.

La Directora da la palabra a los miembros de la Junta de Dirección por si desean comentar alguna cuestión, no haciéndose uso de la misma.

3. Elaboración del orden del día para el próximo Consejo de Departamento.

La Directora propone como puntos del orden del día los siguientes:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 17 de mayo de 2021, 20 de mayo de 2021 y 27 de mayo de 2021.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento.
4. Informe y discusión de la Memoria de Gestión de la Dirección del Departamento de Educación del curso académico 2020-2021.
5. Peticiones, preguntas y propuestas.

La Directora da la palabra a los miembros de la Junta de Dirección por si se ve conveniente incluir algún punto más. La Directora informa que si hasta la Convocatoria del Consejo de Departamento surge alguna cuestión se incluirá.

4. Peticiones, preguntas y propuestas.

Los miembros de la Junta de Dirección muestran palabras de gratitud a la labor realizada por la Directora de Departamento. La Directora agradece las palabras de los miembros de la Junta de Dirección y reitera los agradecimientos realizados en el Consejo de Departamento.

La profesora [REDACTED] extiende el reconocimiento a la Secretaria [REDACTED].

La Directora agradece el trabajo, esfuerzo, tiempo y sugerencias, es decir, la implicación en el Departamento y añade que, de cara a la Universidad, como grupo y colectivo el Departamento ha tenido visibilidad. Asimismo, añade que estos años se ha llevado a cabo un proyecto colectivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del día 2 de junio de 2021, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 2 de junio de 2021

V.º B.º DIRECTORA

D.ª



SECRETARIA EN FUNCIONES

D.ª

